



Resolución Ministerial No. 253-2020-TR

Lima, 03 de noviembre de 2020

VISTOS: El Memorando N° 1231-2020-MTPE/4/12, de la Oficina General de Recursos Humanos; y el Informe N° 2068-2020-MTPE/4/8, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Coordinador/a I de la Oficina General de Recursos Humanos (CAP-P N° 162), Nivel F-2, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se designe a la profesional que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de la Secretaría General y de las Oficinas Generales de Recursos Humanos, y de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias, y la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, con efectividad al 5 de noviembre de 2020, a la señora **MIRIAM KARINA CARRASCO ALEMAN**, en el cargo de Coordinadora I de la Oficina General de Recursos Humanos (CAP-P N° 162), Nivel F-2, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER EDUARDO PALACIOS GALLEGOS
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo